

**ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

TITULACIÓN	INGENIERÍA CIVIL
ASIGNATURA	GEOLOGÍA
CÓDIGO	106208
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	BEGOÑA FERNÁNDEZ MACARRO

**PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021**

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

**A. DOCENCIA VIRTUAL**

**Adaptación a la docencia virtual:**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): Podrán utilizarse también videos/píldoras audiovisuales o presentaciones power point con audios explicativos de las diapositivas.

Dadas las características de la docencia online, los estudiantes deberán disponer del equipo y de las condiciones de conexión adecuadas.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

**B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Las tutorías se realizarán fundamentalmente usando Google Meet o Blackboard Collaborate, previa cita. La petición de cita deberá realizarse enviando un mensaje a través de Studium (preferiblemente) o a través del correo electrónico.

Para cuestiones breves, también podrá usarse el correo electrónico o el foro de Studium como medio para su resolución.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

Los criterios de evaluación y los instrumentos de evaluación que se prevén en un escenario de ausencia de presencialidad son los mismos que en el caso de presencialidad normal salvo el hecho de que las pruebas parcial y final se realizarán online y la recogida de tareas y/o trabajos se llevará a cabo a través de las herramientas que ofrece *Studium*. Se mantienen las herramientas de evaluación y las ponderaciones asignadas para la presencialidad normal. También en la convocatoria de recuperación.

Dado que una de las herramientas de evaluación es la asistencia a las clases (junto con la participación en las mismas, su seguimiento y el de los recursos proporcionados a través de Studium), es preciso que los alumnos dispongan de cámara y micrófono, además de altavoces o auriculares.

De la misma manera, también para las pruebas de evaluación no presenciales, será requisito imprescindible disponer de los citados accesorios de cámara y sonido.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*